EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 13 de Febrero de 1892 — Núm. 11507

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 7 Febrero de 1892.

Los proyectos leidos ayer en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda son los siguientes:

Presupuestos generales:

Proyecto reformando las bases del impuesto de derechos Reales y traslación de dominio.

Proyecto de reforma del impuesto del timbre.

Proyecto reduciendo á cinco los diez plazos, los pagos de bienes nacionales.

Proyecto de aprobación de créditos extraordinarios.

Proyecto para pagar á la compañía arrendataria de tabacos los intereses de su préstamo.

Proyecto legalizando las multas por cuestiones electorales.

Y otro proyecto para formalizar obligaciones de la Deuda.

Los ingresos y gastos son los que ayer participé á V.

Las economías que se introducen son las siguientes:

Cargas de justicia.	5.139'50
Presidencia del Consejo. . . .	2.667'00
Ministerio del Estado.	30.700'00
Id. de Gracia y Justicia.	746.625'76
Id. de Guerra.	1.451.773'25
Id. de Gobernación. . . .	792.645'00
Id. de Fomento.	1.147.902'75
Id. de Hacienda.	1.992.135'00
Gastos de Contribuciones . .	722.312'75
Total.	6.940.201'03

Además de estas economias se dispone que en el plazo de tres meses se reduzcan las plantillas por lo ménos en un 10 por 100 de lo que importaban en el presupuesto ultimo.

Segun la Memoria que acompaña á los presupuestos, los ingresos se han calculado con la mayor prudencia sirviendo de fundamentos los derechos liquidados en 1890-91. Se calcula que producirán los aumentos siguientes por los nuevos y las reformas:

Impuestos	de derechos Reales	5.000.000
Id.	de minas.	1.750.000
Id.	de cédulas.	1.000.000
Id.	de azúcares	6.000.000
Id.	de Tinbre	5.000.000
Id.	de pagos del Estado	7.000.000
Salinas	de Torrevieja . . .	500.000
	Total.	26.250.000

El impuesto de pagos del Estado se refiere tambien á los de los presupuestos municipales.

El articulado del proyecto de presupuesto contiene las siguientes disposiciones:

Autorización para arrendar la cobranza de cédulas y las salinas de Torrevieja y para vender y permutar edificios de Guerra.

Autorización para reformar la cobranza de Contribuciones.

Supresión de 25 audiencias de lo criminal y todas las administraciones subalternas de Hacienda.

Creación del impuesto sobre los azúcares.

Elevación al 2 por 100 el 1 por 100 en que hoy consiste el impuesto de minas.

Creación del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

El arrendamiento de las cédulas ha de producir un 30 por 100 mas que en la actualidad.

Se concede un año para el retracto de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

De cada tres vacantes se amortizará una y las otras dos se proveerán en cesantes, prefiriendo los que como tales tengan haber, disponiéndose además que el cesante que no admita un destino en la categoría superior perderá derecho á todo destino del Estado y al haber pasivo que disfrute.

Se suprimen las dietas y gratificaciones de los empleados en la misma localidad.

No se concederán jubilaciones sino á los 65 años cumplidos.

Se dispone una rectificación en el catálogo de los montes públicos.

El proyecto de timbre tiende á facilitar la contratación aligerando su gravamen. Obliga á tributar á las contratas de trasferencias de Bancos y sociedades, y modifica ligeramente el impuesto en la contratación bursatil.

***

Lo que más interés ha despertado ha sido la cifra del *déficit*. Las oposiciones decian que para un millon quinientas mil pesetas de *déficit*, valia más que hubieran presentado nivelados los presupuestos, comentario que tambien hacian muchos ministeriales.

La opinión general no se muestra muy entusiasmada con los proyectos presentados, pero confiase en que la comisión del Congreso los reformará bastante.

Créese que el déficit verdadero después de hecha la liquidación del ejercicio á que se contrae el nuevo presupuesto, será de unos 50 millones de pesetas.

Los antillanos están muy disgustados con el derecho interior impuesto á los azúcares ultramarinos, tanto que el Sr. Santos Ecay no pudo menos de interpelar, despues de la lectura, al Gobierno, quejándose de que éste favorezca á los azúcares extranjeros contra los de las Antillas. El Ministro de Hacienda se disculpó como pudo.

Por fin no se propone el impuesto sobre la renta, acerca del cual parece que ha habido muchas vacilaciones. Dos veces se ha puesto y dos vceses se ha quitado del proyecto.

***

Vuelve á sonar la palabra crísis, pero esta vez suena dentro de las filas conservadoras. Hay muchos ministeriales que no solo creen inevitable una próxima modificación en el gabinete, sino que la juzgan convenientísima para los intereses del partido.

El Sr. Elduayen, dicen, quiere retirarse del Gobierno y con él es lógico y natural que se retiren los Sres. Cos-Gayon y Concha Castañeda que no tienen apoyo en la mayoría.

Lo más notable del rumor es que acaso pueda determinarse un cambio de Ministros por completo, incluso el presidente. Puede fracasar el Gobierno, se dice, por la oposición que se haga á los nuevos presupuestos, y entonces seria preciso, para salvar el conflicto, que se formara un Ministerio de Negocios, para dejar á salvo el precepto constitucional con la aprobación de los presupuestos.

Pero también pudiera ocurrir una dificultad originada en una cuestión de órden público. En las regiones oficiales dominan corrientes de extremada resistencia contra las huelgas de 1.° de Mayo. Hay quien quiere dar la batalla, empezando por prohibir en absoluto toda manifestación pública en dicho día, y aceptando al prohibirla todas sus consecuencias.

En el caso de que triunfe tal criterio, dice *El Liberal*, puede llegarse á una situación de fuerza, y entonces será posible y aún probable la formación de un ministerio Martinez Campos-Silvela, á cuyo efecto parece que ya está apercibido el presidente del Senado.

La síntesis de estos rumores es la siguiente: Con un suceso extraordinario de orden económico ó de órden político, el Gobierno actual muere en Mayo próximo. Sino ocurren esos sucesos, se modificará el ministerio en Julio.

Dios sobre todo.

***

Los diputados republicanos se han reunido para tratar del proyecto de Clases pasivas de Ultramar, pero no se han entendido. Algunos opinan que no se debe discutir el proyecto del Gobierno porque es simpático al pais, exceptuando aquellos á quienes afectan. Otros no creen conveniente lastimar intereses creados.

También ha tratado la minoría republicana de lo que debe hacerse el día 11, aniversario de la proclamación de la república. acordándose que haya banquete. Los federales serán los que más se distingan en la celebración de la fiesta.

***

La primera representación en Madrid del drama *Thermidor* de Sardou ha sido un grandísimo éxito, pero más por la *mise en scene* que por el mérito de la obra. Esta es una sangrienta diatriba contra la revolución y en este concepto ha sentado bastante bien en un teatro tan aristocrático como el de la Princesa. El Sr. Palencia ha hecho un gran negocio al poner esta obra. Su esposa la Señora Alvarez Tubao también sacará de ella gran provecho artístico.

Aferrado Sardou á las doctrinas del antigno régimen, ha hecho escarnio en sus obras de todos los principios que informan la democracia moderna, y nada tiene de extraño, por consiguiente, que la haya emprendido ahora contra la página más trascendental de la historia moderna. Se ha burlado de todos los adelantos políticos, pero su talento y su habilidad le han servido de escudo contra todo contratiempo.

Thermidor no tiene en su acción grande interés, pero sus escenas están llenas de ese arte supremo que tanto distingue á Sardou.

Indudablemente es inferior á las demás obras de este autor; más bien parece un melodrama espeluznante que el drama distinguido que siempre ha perseguido Sardou.

La interpretación ha sido de primer orden. María Tubau hizo magistralmente la parte de Fabiana, lo mismo que Vico la de Labussiere. El gran actor declamó con una naturalidad verdaderamente encantadora. El público le interrumpió varias veces con sus plácemes. El Sr. Perrin interpretó bastante bien el tipo de Marcial.

***

Ahora pasaré revista, aunque ligeramente á otros estrenos que tengo atrasados.

La Señá Francisca de D. Miguel Echegaray, estrenada en el teatro de Lara, es una comedia, como todas las de este autor, movida, regocijada y chistosa.

El asunto es añejo y está tratado en infinidad de obras dramáticas; pero el señor Echegaray ha procurado revestirlo con alguna novedad, gracias á lo cual se entretienen agradablemente los espectadores.

Es indudable que D. Miguel Echegaray ha puesto toda su atención en el papel de la *señá* Francisca, encomendado á la señora Valverde.

Esta es una mujer de pueblo que viene á la corte con objeto de impedir que su nieta sea casada á disgusto con un señor de la aristocracia cuya edad casi triplica los pocos años de la muchacha.

La *señá* Francisca cae de sopetón en la casa de su bijo, precisamente cuando éste, que es un banquero de importancia, dá una *soirée* y tiene muchos convidados.

El contraste entre la ruda franqueza de la buena mujer y los miramientos y pretensiones de los concurrentes forma la trama de la comedia, sencilla en su asunto principal, y con muchos incidentes graciosos que hacen reir al público.

La abuela de la chica desbarata el casamiento proyectado y ofrece su ayuda al joven preferido, que, merced á un disfráz, sirve momentáneamente de camarero en el banquete que se celebra.

El Diablo en el cuerpo, opereta francesa traducida y puesta en el Circo de Parish ha dado ocasión para una lucha entre alabarderos y pateadores, pero el público se puso con justicia de parte de los primeros y el éxito fué bueno. Las situaciones y efectos son de brocha gorda, pero el público especial del Circo de Parish no exige más. Dará buenas entradas.

Los Secuestradores, juguete cómico-lírico estrenado en Eslava obtuvo un éxito de buena ley del cual pueden estar satisfecho los Señores Celso, Lucio y Arniches de la letra y Nieto de la música.

El argumento es sencillo é ingenioso. Una equivocación en que ocurren los vecinos de Villaparda, tomando á un infeliz maestro de escuela, que va en busca de discipulos, por un terrible secuestrador que tiene aterrorizada la comarca, da origen á multitud de escenas cómicas.

Entre la música sobresale un número bautizado ya con el nombre de guarapa de los *merengues*, donde la señorita Arana lució sus hermosas facultades y su exquisito gusto.

Y hasta otro dia. Suyo affmo.

M. SOLOGUREN

Los sucesos de Barcelona

El martes por la mañana, varios grupos de obreros, zapateros en su mayoría y faltos de trabajo los más recorrieron diversos talleres de Barcelona, á fin de que sus operarios se uniesen á ellos en manifestación, como protesta de la ejecución del zapatero Zarzuela en Jerez.

Pocos fueron los prosélitos que hicieron en su excursión, pues las personas trabajadoras que tienen asegurado un honroso jornal con el que pueden atender á la subsistencia propia y de sus familias, hacen muy cuerdamente oídos de mercader á exhortaciones que nada provechoso han de darles.

Cuando uno de dichos grupos regresaba á las doce proximamente de la mañana de visitar con aquel objeto una fábrica de géneros de punto, encóntrose en la calle de la Diputación con varios agentes de vigilancia que trataron de disolverlos, á lo que aquellos se negaron. Parece que se oyeron silbidos y voces más ó menos amenazadoras, resonando en aquél momento diversos dispasos de revólver, que se hicieron ascender á una docena, que se cruzaron de uno y otro bando.

Seguramente serían disparados en su mayoría al aire, pues solo hubo de lamentarse el que una infelíz anciana de 85 sños y viuda, llamada Margarita Geribás, natural de Castellón de Farfaña (Lérida), que casualmente pasaba por la mentada vía, esquina á la de Muntaner, resultó con una herida grave en el codo izquierdo y contusión en el costado de mismo lado, causadas con arma de fuego. A esta octogenaria se la prestaron los debidos auxilios en la casa de socorro del distrito de la Universidad dónde fué conducida.

Como es consiguiente, al ruido de los disparos promoviéronse grandes carreras oyéndose al mismo tiempo cierre de puertas, ante el temor de verse arrollados por los combatientes.

La fuerza de policía capturó al principal promovedor de la algarada, conduciéndole convenientemente custodiado al gobierno de aquella provincia.

Nada mas digno de mención ocurrió durante todo el dia.

Un petardo

La noche con sus tinieblas fué encubridora de un inícuo atentado, del que resultaron inocentes víctimas.

Serían las siete y media próximamente, cuando el sonido de una espontosa detonación, parecida á un cañonazo, puso en conmoción á la ciudad, pues el estruendo llegóse á oir hasta en las cercanías de Gracia.

En la plaza Real, lugar del suceso, se hallaban tendidos en el suelo y manando sangre por horribles heridas, tres personas entre ellas una jóven.

Los transeuntes y agentes de la autoridad acudieron presurosos á prestarles auxilio, interin llegaba el Juzgado.

Uno de los heridos, cuyo cuerpo hallábase materialmente acribillado, espiró á los breves segundos. Este infelíz vestia traje medestísimo, consistente en blusa azul y alpargatas, y se dedicaba á la industria de trapero, en cuya ocupación le sorprendió la muerte.

A las otras dos personas, una mujer y un hombre, ambos jóvenes, les sorprendió el petardo en dulce coloquio amoroso, estaban sentados en un poyo de mármol cerca donde se encontró muerto al trapero.

El jóven era cargador del muelle y estaba liando un cigarrillo; ella estaba de sirvienta en una tienda de papeles pintados de la calle de Tres Llits.

El cadáver del infortunado trapero no pudo ser identificado.

Los horicos son: Ramón Angelet, de 22 años de edad, soltero, natural de Barcelona. Presentaba una herida de pronóstico reservado en el vientre. En los primeros momentos se le auxilió en la farmacia del Globo. Su compañera, María Cardona, de 20 años de edad y de estado soltera, tenía graves heridas en el bajo vientre y brazo izquierdo. La primera cura se le hizo en la farmacia Colón, domiciliada en la rambla del Centro, inmediata al sitio del suceso. Después se procedió á la amputación del brazo lesionado en la casa de socorro.

Tambien fué curado en la farmacia de la Estrella, de una herida leve en el cuello, un jóven de 30 años, llamado Francisco Beltran, á quien se condujo después en carruaje á su domicilio.

Igualmente resultaron heridos, aunque ligeramente el teniente de estado mayor don Ignacio Despujols, sobrino del general del mismo apellido, cuyo militar paseaba con el general Barraquer á corta distancia de donde estalló el petardo, y el otro herido es el hijo del marqués de Sentmenat, á quien un cristal le produjo una contusión en la cara.

Al estallar el petardo, varias personas de las muchas que paseaban por la Rambla del Centro, cayeron al suelo como heridas por una chispa eléctrica. Esto prueba lo horroso del estruendo producido.

En la plaza Real fueron hallados dos trozos de hierro, restos del petardo que se cree hallábase relleno de dinamita.

La explosión apagó casí todos los faroles de la plaza Real.

A consecuencia de la detonación, produjéronse carreras, poniendo en alarma á los dueños de las tiendas inmediatas. Así es que breves minutos después de la explosión se cerraron los establecimientos de las ramblas, Fernando y otras calles.

El petardo fué colocado casi frente al pasaje de Colón, en uno de los jardinitos, donde dejó como señal un hueco de cerca de un metro cuadrado.

Se dijo que el muerto estaba sentado en el banco donde estalló el petardo. Algunos suponían si sería el que lo colocaria, pues á su lado y junto al cadáver se encontró una caja de cerillas.

El muerto quedó tendido en el suelo de lado transversalmente al banco donde se hallaba sentado y quedó intacto. Su rostro estaba ennegrecido á consecuencia del proyectil al parecer.

Vestía pantalón de pana y blusa azul, anudada á la cintura, aparentando tener unos 40 años.

El juez especial, al personarse en la plaza de referencia y practicar las diligencias que son de rigor, dispuso la traslación del cadáver al cementerio del Sudoeste y de los heridos á la casa de socorro de la calle de Barbará.

Tan pronto llegó á noticias del nuevo gobernador de Barcelona, don Nicolás de Ojesto, que habia sido disparado un petardo, dirigióse á pié, desde el palacio de la Aduana á la plaza Real, donde dictó acertadas disposiciones, encaminándose después á la casa de socorro á visitar á los heridos, á quienes dirigió consoladoras palabras, recomendando de paso la mejor asistencia facultativa de los mismos.

Fuerza de la guardia civil despejó la plaza Real del gentío que acudió á informarse de los desperfectos causados por el petardo, y que consistieron en la rotura de la casi totalidad de los cristales de los escaparates y balcones de las casas allí enclavadas, en tales términos que habia un montón de vidrios en un extremo de la plaza.

La policía detuvo á varios caracterizados anarquistas, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que sean los autores del delito que se persigue.

A uno de ellos, llamado José Torres, se le ocupó un rewólver americano de grueso calibre.

Los detenidos fueron conducidos al gobierno civil.

Se asegura, que siendo uno de los heridos el teniente de quien hemos hablado más arriba, instruirá la correspondiente sumaria la autoridad militar.

Se practicó un reconocimiento en la plaza Real y se descubrieron varios pedazos de metralla y algunas huellas del mismo metal en la pared del edificio que ocupa un establecimiento de optiba.

Parejas de la guardia civil montada recorrieron los diversos parajes de la ciudad.

La guardia municipal hallábase acuartelada en las Casas Consistoriales con su jefe.

Las tropas permanecieron en los cuarteles.

Los anarquistas en Jerez

Al recibirse en Jeréz la confirmación de la sentencia de muerte para los reos sentenciados á dicha pena, se dió orden de preparar el material para la construcción del patíbulo que era el mismo que sirvió para los siete ajusticiados de *La mano negra*, cuyos banquillos se conservaban bajo el entarimado del estrado de la sala de autos de aquella Audiencia.

Como la antigua Plaza del Mercado de Jerez, lugar de las ejecuciones, ha sido trasformada desde hace tiempo en escuelas municipales y bonita alameda y en la actualidad se hacen excavaciones para plantaciones de arbolado, el cadalso fué construido durante la noche en la plaza de Belén que da frente á la carcel, poniéndolo al nivel del suelo, para que los desgraciados reos no tuvieran necesidad de subir los escalones del suplicio.

La capilla

La capilla estaba situada en la galería de la planta baja de la cárcel, y en lo que fué antigua sacristía. En la misma estuvieron los de la *Mano Negra*. Habia cuatro camas y un altar y la vigilaban continuamente ocho soldados con fusil armado.

A las siete de la mañana fué leida la sentencia á los cuatro reos condenados á muerte, y luego á los que han de sufrir cadena perpétua.

La ceremonia de la notificacién de la sentencia fué imponente.

Los reos estaban afectadísimos: *Busiqui* llorando copiosamente; Zarzuela tan abatido, que tuvo que ser conducido en brazos de dos empleados de la cárcel; *Lebrijano*, tambien muy abatido, se repuso algo: Lamela algo mas animado que los otros y fumando un puro.

Despues de leida la sentencia se les invitó á firmarlas: el *Lebrijano* dijo que no sabia firmar. *Busiqui* firmó sereno. Zarzuela y Lamela se negaron á ello. El primero dijo que si se hubiese figurado lo que habia de ocurrir, hubiese matado á muchos burgueses.

Busiqui después de firmar dijo «Esta muerte parte los corazones.

Al entrar en la capilla *Busiqui* lloraba copiosamente.

Media hora después de haber entrado en la capilla, Zarzuela declaró que la noche de los sucesos dió contraorden para que no entráran en Jerez 4.000 hombres que estaban preparados para ello.

También dijo que defendía la causa de la anarquía.

El *Lebrijano* mandó escribir una carta de despedida á su familia declarando que estaba arrepentido de los actos que realizó.

Lamela lamentaba la pena que se les impuso diciendo que no habia motivo para tanto y consolaba á *Lebrijano* al cual dijo: Yo por mi parte moriré como un hombre.

Pidió retratarse á fin de enviar el retrato á un periódico anarquista. A las diez tenía el pulso natural, hablaba constantemente de la anarquía cuyas teorías ha sustentado siempre contra los burgueses.

Dijo que no perdona á la sociedad y prometió hablar al pueblo desde el patíbulo. Fumaba constantemente puro, invitando también al defensor de *Busiqui* que estaba con ellos.

Pidió casarse con su novia, alegando que estaba en cinta. La familia de la nóvia se negó á consentir en este casamiento *in extremis*.

Almorzó con tan buen apetito, que Zarzuela, á pesar de estar tan abatido, no pudo por menos de decirle: «Tú pones por obra el refrán: «Muera Marta, pero harta.»

El *Lebrijano* dijo, dirigiéndose á Lamela: «Este hombre me ha perdido miserablemente.»

A las once después de convencidos por las exhortaciones de los sacerdotes confesaron el *Busiqui* y *Lebrijano*.

Al invitar para hacerlo á Zarzuela se negó al principio, dirigiendo á los sacerdotes epitetos infamantes, pero después de muchas súplicas mandó llamar á un tio suyo que es sacerdote, y se confesó con éste.

Lamela, que se mantenia más entero dijo al confesor: *Como hombre no me ha hecho usted daño alguno, pero como padre de almas, déjeme usted en paz.*

Luego llamó al preso Alvarez y le regaló varios duros, una porción de calderilla y el retoj de plata.

Zarzuela y Lamela se hallaban juntos en la capilla y se logró separarlos.

Busiqui no cesó de llorar hasta después de las once.

Lebrijano hablaba á menudo con los padres que le asistían.

A las dos de la tarde los reos almorzaron la mayoría con regular apetito, habiéndoles servido jamón, pastas y algunos otros manjares, vinos y puros.

Despues de almorzar el *Lebrijano* pidió hablar con un hermano suyo, también preso por los últimos sucesos, á lo cual se le accedió.

La entrevista duró cerca de una hora. Al despedirse, dijo el reo condenado á muerte á su hermano: «¡Yo la hice, y yo la pago! Tú eres inocente y debes ser puesto en libertad.» También manifestó deseos de que se le retratase, á lo cual no se le accedió.

Otros reos pidieron afeitarse y también les fué negada esta petición. El ánimo de estos desgraciados decayó mucho desde las tres de la tarde.

Las pulsaciones de los reos eran las siguientes á las once de la mañana: *Lebrijano* 74, pulso ordinario; *Busiqui* 98, pulso lleno y duro; Lamela 76, pulso ordinario, y Zarzuela 80, pulso concentrado y duro.

A las cuatro de la tarde el general Castillejos visitó á los reos, preguntándoles si dentro de la ley podría hacer algo en su favor.

El *Lebrijano* le recomendó á su hermano insistiendo en que es inocente.

Zarzuela le dijo también que era inocente, «como habia Dios y Vírgen en los cielos.»

Después le recomendó á su mujer que está embarazada y á sus hijos.

Lamela se limitó á escuchar lo que sus compañeros de infortunio decian.

Busiqui dijo que Dios es testigo de su inocencia.

Durante dicha visita las pulsaciones de los reos eran frecuentes y acusaban excitaciones nerviosas.

El general Castillejos prometió interesarse por el hermano del *Lebrijano*.

A las cinco, Lamela hizo llamar á un sacerdote llamado Gómez, que es paisano suyo.

A esta hora los reos continuaban bastante abatidos. Sin embargo, cediendo á los ruegos de los hermanos de la Caridad que los asistian con cariñosa solicitud, tomaron algún alimento.

Zarzuela pidió vino y jamón y sacó del pecho un escapulario de la Virgen del Cármen, recuerdo de su madre.

***

Durante todo el dia del martes Jerez ofrecia un aspecto especial, mezcla de animación y estupor, de alarma y de energía.

Mucha gente pretendió ver á los reos pero las autoridades prohibieron la entrada á todo el que no iba por razón de oficio.

Los hermanos de la Paz y Caridad solicitaron que se prohibiera la entrada del público en la capilla con objeto de evitar abusos como los que ocurrieron mientras se hallaban en igual caso los sentenciados de «La Mano Negra.»

Muchas familias abandonrron la población para no presenciar el horrible espectáculo que habia de verificarse al amanecer del miércoles.

Parejas de hermanos de la Paz y Caridad pidieron limosna por las calles, durante todo el dia.

El obispo de Cádiz y una comisión de obreros pidió á la Reina el indulto de los reos.

El cura de San Lúcar telegrafió al señor Cánovas solicitando el indulto de Lamela.

Las autoridades de la población tambien visitaron á los reos.

El padre de *Busiqui* fué detenido por haber dirigido terribles amenazas contra la justicia en el caso de que fuese ejecutado su hijo.

Como según parece, han sido descubiertos los asesinos de Soto, se insiste en que se dictarán nuevas sentencias de muerte.

Tambien fueron detenidos tres obreros que estaban curándose en un cortijo heridas, que se supone recibieron en aquella población el dia 8 de Enero.

Se asegura que en todo este mes quedarán fallados todos los procesos pendientes contra los anarquistas.

Noticias

El señor Peral ha sido objeto de un entusiasta recibimiento de Jaen, donde ha ido para estudiar un salto de agua, al objeto de efectuar una instalación de alumbrado eléctrico.

Dicen de Colonia, que según telegrama recibido de San Petersburgo, parece concertado ya la enlace del gran duque Alejandro Michailovitch con la gran duquesa Zenia, hija mayor del Emperador de Rusia.

Debido al luto que viste la Corte y á la tierna edad de la novia, no se efectuará dicho enlace hasta que pase á lo menos un año.

El *Matin* publica una nueva versión acerca del suceso ocurrido recientemente á Stambuloff.

No hubo atentado, como se habia supuesto, sinó solo un accidente casual, que pudo tener fatales consecuencias.

La herida que tiene el primer ministro búlgaro se la produjo de la siguente manera:

El día de la inauguración de la red telefónica entre Sofía y Filipópoli, Stambuloff regresaba del banquete oficial con que se habia solemnizado el hecho. Le acompañaba el comisario turco Rechid-Bey, y en mitad del camino se le ocurrió á aquél ejercitar su puntería sobre los postes de telégrafos, y, sacando un revolver, hizo varios disparos.

Cuando el arma quedó descargada, Stambuloff fué á sacar otro revolver para continuar en su entretenimiento; más lo hizo con tan mala fortuna que, antes de que consiguiera sacarlo del bolsillo del pantalón, se le disparó hiriéndole en una pierna.

«Me he herido—dijo á Rechid-Bey;—pero creo que esto no será nada.»

Entretanto, el cochero había logrado detener con trabajo á los caballos, que, asustados por los tiros, habían emprendido vertiginosa carrera.

Stambuloff le mandó continuar la marcha añadiendo: «Te prohibo, bajo pena de muerte, decir nada de lo que has visto.»

Algo extravagante parece el pasatiempo del ministro búlgaro, y la nueva versión de lo ocurrido no es, en verdad, muy verosímil, aunque lo inverosímil está de moda en Bulgaria.

Telegrafian de Roma que la elección del futuro general de los jesuitas queda fijada para el mes de mayo próximo en la ciudad eterna, y en el local llamado Colegio germano-húngaro.

Presidirá la junta y las elecciones el padre Martín de nacionalidad española que ocupa el cargo de vicario general interino.

Cada una de las provincias de la orden enviará á aquella un provincial y dos rectores, siendo elegido general el que reuna mayoría absoluta de votos.

Se trata de erigir un monumento en Santander al hijo de Santoña Juan de Cosa, piloto que acompañó á Cristobal Colón en su primera expedición al descubrimiento del nuevo mundo, dueño de una de las carabelas y dibujante de mapas.

Leemos en *El Clamor*, órgano del ministerio de Estado, las siguientes líneas referentes al tratado de propiedad literaria:

«Como sigue hablándose mucho en ciertos círculos de la ruptura de nuestras relaciones con Francia en lo que á la propiedad intelectual se refiere, conviene tener en cuenta que cualquier declaración que se hiciera por España en este sentido no empezaría á regir hasta despues de su notificación oficial.

Sobre que así se estipuló en el convenio celebrado con Francia el 16 de Junio de 1880, hay que advertir que el firmado en Berna, á 9 de Setiembre de 1886, con objeto de establecer una unión internacional para la protección de las obras artísticas y literarias, tratado al que se adhirieron España y Francia, entre otras naciones, tambien se estableció la misma condición, que se encuentra claramente expresada en el art. 20 del mismo.

Según esto, dicho convenio rige por tiempo ilimitado hasta que expire un año, á partir del dia en que lo denuncie alguna de las naciones contratantes, entendiéndose que subsiste para las demás.»

Encuentranse alarmados los vecinos de los lugares limítrofes á Villagarcía (Vigo), reinando verdadero pánico con motivo de haberse presentado la viruela con carácter terrible.

El Gobierno argentino, por decreto fecha 30 diciembre último, ha suprimido la subvención de 5.000 pesos oro mensuales que durante siete meses ha disfrutado la Compañía Trasatlántica española.

La supresión se funda en razones de economía, y, como es natural, ha causado mal efecto á nuestros compatriotas residentes en el Plata.

En Málaga hace pocas noches un pacífico transeunte que se retiraba á su domicilio, advirtió que en el escalón de una puerta en el Pasillo de la Cárcel habia un hombre tendido.

Roncaba, al parecer, como un bendito, si es que los bienaventurados roncan.

Esta circunstancia no le inspiró recelo alguno y avanzó descuidadamente.

Pero al pasar por donde estaba aquel individuo, se enderezó de pronto y de un salto acometió el transeunte para quitarle la capa.

La acometida fué tan brusca, que el agredido no tuvo tiempo de echar mano de un arma de fuego que para su defensa llevaba.

Valióle, sin embargo, una circunstancia: que al agresor resbaló en unas piedras salientes que hay allí, y al vacilar recibió un fuerte puntapié del agredido, el cual aprovechó este momento para huir.

El nuevo gobernador de Valencia ha dado las más enérgicas órdenes para reprimir el juego, manifestando que está dispuesto á pedir por telégrafo la cesantía de todo el personal de Orden público adscrito al distrito en donde funcione una timba.

La vuelta al mundo, que hace años era empresa tan larga como costosa, se ha simplificado tanto, que hoy dia la puede hacer cualquiera por una verdadera bicoca.

Hay en la actualidad 11.000 vapores que recorren las cuatro grandes rutas oceánicas.

Tomando los mejores y más lujosos, se puede ir por Suez á la India, á China y á Australia y volver dando la vuelta al mundo en 80 ó 90 dias por mil duros.

Añadiendo otros mil para gastos menudos y para no privarse de nada, resulta el viaje por 2.000 pesos.

Se puede hacer también el viaje de una manera que resulta más largo y al mismo tiempo más económico. Es tomando los vapores que van al Cabo de Buena Esperanza. Una vez allí, tomar pasaje para Australia y de Australia á Europa por el Cabo de Hornos. Se recorren de esta suerte 25.150 millas y el pasaje no cuesta más que duros 750.

Es el colmo de la baratura.

Pero aún se piensa hacer más. Porque los ingleses han llegado á cansarse de ir de veraneo á matar búfalos á las Montañas Rocaliosas ó de vacaciones á la Australia ó á la colonia del Cabo, y es muy posible que el año que viene el colmo de la elegancia en Londres sea ir á dar la vuelta alrededor del mundo, sin dar á la cosa más importancia que la que se concedo á una excursión anual á un balneario.

Al efecto se está combinando la manera de expedir billetes á precio reducido para dar la vuelta al mundo por las distintas rutas.

En Torrente (Valencia) se ha cometido un parricidio. Entró en su casa el vecino Vicente Garrigues, y al servirle su mujer la cena, por si habia ó no vino en la casa, el Garrigues se enfureció, y empuñando una daga, de un solo tajo degolló á la infeliz mujer, jóven de 25 años y en estado interesante.

Crónica Local

A las seis y media entraba hoy en fondeadero el vapor *Lulio*, conduciendo la balija, cargo y 27 pasajeros. Procede de Barcelona.

Bien sea por contagio, bien por constelación, es lo cierto que la *influenza* se estiende en esta capital y aun más por las afueras; y aunque no causa los estragos que en otros puntos del estranjero, molesta lo bastante y con más motivo para aquellas familias que á la vez han visto atacados de esa enfermedad la mayoría de sus individuos.

En el vapor correo de Barcelona, ha venido hoy, con el propósito de pasar unos días al lado de su anciana madre, el dignísimo hijo de esta ciudad y representante en Cortes de la isla, nuestro querido amigo D. Antonio Maura.

Enviámosle el más afectuoso saludo.

Mejorado el tiempo, pudieron ayer tarde emprender su viaje, suspendido el día anterior, los vapores correos para Valencia y Barcelona.

Los bárbaros que venían manifestándose en la calle de Monserrat, del barrio de la Calatrava, contra una viuda que contrajo nuevas nupcias, parece que han cedido al cansancio, ya que no á la razón y á las intimaciones suaves de los agentes de la autoridad.

Ayer noche, á lo ménos, no hubo nada de particular.

De una obra que se está efectuando en la parte interior de una casa de la calle de Vallori se cayó un madero á consecuencia de haberse roto la soga en que lo subian para preparar un andamio; en la caida dió contra un relleno de escalera, el cual derribó; y como debajo habia un pobre hombre que se calentaba, poco faltó para que le aplastara. No obstante lo dejó mal parado, hasta el punto que se teme le traiga fatal resultado.

Cabe aquello de «siempre quiebra la soga por lo más delgado», que en esta ocasión lo era el infeliz que ninguna culpa tenía de que la cuerda fuera vieja ó le faltara resistencia para lo á que se la destinaba.

El maestro, por supuesto, tan tranquilo.

Ayer tarde se embarcaron para Barcelona y Valencia casi todos los cantantes de la compañía de ópera que ha funcionado en el Principal.

***

Visto el fracaso de las negociaciones practicadas estos últimos días para la reorganización de las funciones de ópera en nuestro teatro, y atendiendo al vivísimo deseo que experimentan los abonados, y muy particularmente *las abonadas*, de que el Principal permanezca abierto hasta la Cuaresma, se hacen gestiones para que venga á terminar la temporada el Sr. Yañez con un cuadro de verso, que ponga el repertorio más selecto de las modernas comedias de costumbres, de que tanto gusta el distinguido público últimamente abonado.

Si cuaja esta combinación y acepta el Sr. Yañez, que tan buen recuerdo dejó aquí, estarán de enhorabuena las palmesanas que lamentaban el cierre del teatro en estos días de reglamentaria diversión.

Ayer mañana fondeó en el antepuerto el vapor trasatlántico *Churruca*, el cual despues de tomar un pico de carga salió á las siete y media de la noche para la Habana y escalas.

Esta madrugada ha entrado el *Cataluña* que procede de Cette.

Hemos podido observar que se están colocando á ambos lados del camino del Molinar, montones de piedra machacada que sin duda se destina á reparación de aquella mal trecha cuanto concurrida vía.

Algo es algo; y aunque lo que se ha de hacer en tres meses valiera más hacerlo en ocho días y no por eso costaría más, siempre es un consuelo pensar que *á la larga* ya que no *á la corta* se llevará á cabo el bacheo.

Llevaremos la cuenta del tiempo que se emplea en esa operación.

No sabemos los visos de certeza que podrá tener una noticia que ayer recogimos respecto á que, de una manera aceptable, aunque no en la forma absoluta que se indicó, se conseguirá aquello de que los hijos de Baleares no vayan á prestar el servicio militar en el continente, pues, se destinarán al regimiento de Baza que guarnece Mahón los hijos de Mallorca y vendrán al de Filipinas y demás cuerpos que guarnecen Palma los de Menorca y de Ibiza.

De todas veras deseamos se confirme esa noticia, que seguramente es consoladora para muchas familias.

Vuelve otra vez á anunciarse vacante la plaza de Agente ejecutivo de las contribuciones de la zona única de Ibiza, para la que se exigen 2100 pesetas de fianza.

Tantas veces se ha anunciado la vacante que ya se ha perdido la cuenta y hasta la esperanza de que haya quien la solicite.

Noticias escolares:

Se ha concedido ascenso de quinquenio al Sr. D. Juan Llopis Catedrático de Historia y Geografía del Instituto de Palma.

Los mahoneses pretenden y así lo ha solicitado el Ayuntamiento, que sea declarado provincial el Instituto de segunda enseñanza de aquella ciudad.

En breve comenzarán los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Ayudante numerario de Dibujo de Figura en la Academia de Bellas Artes de esta capital, pues se ha reclamado á dicha corporación la propuesta de los Sres. que hayan de componer el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Dice ayer *El Liberal Palmesano:*

«Después de celebrada una misa y rezado el santo rosario en la Capilla del Cementerio municipal de esta ciudad y con asistencia de muchas personas que en vida le conocieron, esta mañana ha sido enterrado en aquel sagrado recinto nuestro particular amigo D. Guillermo Llaneras y Quintana, persona muy conocida y respetada por su formalidad y su intachable honradez.

»Celebramos que hayan sido resueltas en este sentido, por parte de la curia eclesiástica, ciertas dificultades que dicho enterramiento ofrecía, pues no podía esperarse otra resolución dada la notoria ilustración y rectitud del dignísimo funcionario eclesiástico que en dicho asunto ha intervenido.

»Felicitamos también á todos los que se han interesado para contribuir á este resultado, que hace algunos días era objeto de marcada atención por parte de muchas personas que seguía con interés la tramitación de tan delicado asunto.

»Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado señor Llaneras.»

La función que mañana ha de darse en la plaza de Toros será la última ó de despedida de la compañía gimnástica que dirigen los hermanos Llop, tomando en ella parte el velocipedista Sr. Feliu, que en la función del domingo último fué aplaudido.

Durante el mes de Enero se pesaron en el Mercado de Carbón 12320 kilógramos de ese combustible, dejando en beneficio 24 pesetas 64 céntimos que importa el arbitrio.

Así resulta de la nota que nos remite el arrendatario del impuesto.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 3 varones 1 hembra.
Salidos: 5 id. 0 id.
Fallecidos: ninguno.

Sesión del Ayuntamiento

Se abre la sesión á las 6 y 25. bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Bastida con asistencia de los Sres. Santandreu, Ferrer, Rullan, Aleñar, Salas, Sampol, Riera (A), Guasp, Martinez, Cuschieri, Sureda, Abri-Dezcallar, Villalonga, Gomila, Palou, Pizá y Aguiló.

Aprobada el acta anterior se acuerda la colocación de cinco faroles en el arrabal de Santa Catalina y uno en la Vileta.

Entra el Sr. Miralles al tiempo de leerse la distribución de fondos.

Se dá lectura á un oficio del señor Gobernador en contestación de otro de la Alcaldía aprobando el no haber dado posesión al secretario electo D. Guillermo Roca por no reunir condiciones legales.

El Sr. Pizá: Dice que debe cumplirse el acuerdo del Ayuntamiento, por ser ejecutivo y presenta al efecto una proposición que suscribe con sus compañeros señores Sampol, Santandreu y Ferrer.

Entra el Sr. Binimelis y al poco rato el Sr. García.

El Sr. Sureda: habla en contra de la proposición aprobando y explicando la conducta de la Alcaldía diciendo que cuanto ha hecho ha sido dentro el círculo de sus atribuciones.

El Sr. Pizá: dice que ha faltado á la ley consultando lo que está prohibido remitiéndose á las disposiciones citadas en los considerandos de la proposición presentada (que si no recordamps mal son los artículos 83, 122 y 171. de la ley municipal y el R. Decreto-Sentencia de 28 de Diciembre de 1888), y que nunca se ha visto que un Juez de primera instancia consulte al Presidente de la Audiencia la manera de dar cumplimiento á una sentencia ejecutoria y siendo ejecutivo el acuerdo del Ayuntamiento no podía demorar la Alcaldía su cumplimiento.

El Sr. Sureda: insiste y dice que los Jueces de primera instancia y los magistrados en la tramitación de espedientes se rigen por leyes especiales de enjuiciamiento y una cosa es la autoridad judicial y otra la administrativa á cuya clase pertenece el Alcalde; que tanto el Delegado de Hacienda como las otras autoridades administrativas han dejado de dar posesión á funcionarios públicos nombrados por Real orden fundados en que no reunen las condiciones legales sin que esto sea modificar la Real órden de su nombramiento, así como el Alcalde no modifica con su proceder el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Pizá: insiste é invita á la minoría republicana para que diga su parecer.

El Sr. Garcia: dice que estraña la conducta de la mayoría cuando esta jamás ha tenido en cuenta la opinión de minoría republicana sino al contrario ha hecho la oposición sistemática á cuanto por la misma minoría se ha propuesto; que se lamenta de lo que está sucediendo con el nombramiento de Secretario que suponen ilegal en la forma que debia ser á gusto de todos los concejales pues siendo el primer funcionario de la Alcaldía debería ser imparcial y puesto que pertenece al partido de la mayoría D. Guillermo Roca sin que le tache pues ni siquiera le conoce, resultará que no siendo de la confianza de todos se nombrará un Secretario con lo cual vendrá á gravarse los fondos del municipio y establecer un precedente fatal; esplica despues la satisfacción con que supo se trataba de una transacción entre conservadores y fusionistas, no porque en ella tuviera la minoría republicana algo que ganar, puesto que su misión en el Ayuntamiento se limita estar al lado de la fracción que haga administración ya se llame conservadora ya fusionista.

Tercian el debate además de los señores Pizá, Sureda y Garcia los Sres. Santandreu, Martinez, Ferrer y Sampol y durante la discusión diferentes grupos del público promueven altercados por la aprobación ó desaprobación de los discursos de los oradores; hasta el extremo de oirse entre los campanillazos del Sr. Presidente llamando al órden la voz del concejal señor Binimelis diciendo «que callen los tribunos de la plebe.»

A instancia del Sr. Garcia se dá lectura al art. 125 de la ley municipal y sale del salón el Sr. Riera.

Se aprueba la proposición por 14 votos contra 10.

El Sr. Santandreu: propone se construya un murallón de defensa en la calle de San Miguel por el descubierto que se ha dejado al colocar la tuberia para las aguas.

Se aprueba así, como tambien las proposiciones del Sr. Alcalde de variar el aparato colocado en la fuente de la calle de la Marina y sustituirlo por otro igual á la que tiene la de la plaza de San Antonio, colocando el de la calle de la Marina en la plaza de Coll, y el nombramiento á favor del concejal D. Juan Sampol para formar parte de la Junta de Instrucción pública que resulta vacante por la renuncia de D. Antonio Forteza.

Se levanta la sesión á las 8 y 5 minutos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Valentín presbítero y martir y el beato Juan Bautista de la Concepción fund.

SANTO DEL LUNES

Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á San Matías.

En la Concepción, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María; á las seis y media de la tarde el ejercicio mensual con plática que dirá el P. Rotger, de la Compañía de Jesús.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve y misa por el eterno descanso del excelentísimo Sr. D. Manuel Armiñan; ejercicio de los Siete Domingos á San José y salve á la Vírgen de los Dolores en sufragio de D. Juan Oliver Anollers.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Día 11 de Febrero de 1892.

Almendrón	de	'	á	'	ptas.	qq
Trigo	»	19'	»	20'	»	c.ª
Candeal	»	20'	»	20'50	»	»
Cebada del país	»	10'	»	10'50	»	»
Id. forastera	»	9'50	»	10'	»	»
Avena del país	»	8'	»	9'	»	»
Id. forastera	»	7'50	»	8'50	»	»
Habas para cocer	»	19'	»	20'	»	»
Id. ordinarias	»	17'	»	18'	»	»
Id. para ganado	»	17'	»	17'50	»	»
Garbanzos	»	23'	»	24'	»	»
Habichuelas blancas	»	25'	»	27'	»	»
Id. negras	»	24'	»	26'	»	»
Frijoles	»	27'	»	28'	»	»
Maíz	»	14'	»	15'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq.
Cerdos cebados	»	10'50	»	'	»	@

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.—De Barcelona en 11 horas, vapor Churruca, de 814 ton., cap. Miguel Baldó, con 24 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Churruca, de 24 ton., c. Miguel Baldó, con 24 m. y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 55 t., cap. B. Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 12 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con ligeras nubecitas y arrebolada por el círculo y horizontes; viento N. galeno y la mar llana y rizadita.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa; horizontes neblinosos; viento E. galeno que vá decreciendo y la mar rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Unión* y el vapor *Palma.*

Queda á la vista ganando la altamar por el O. los vapores *Unión* y *Palma.*



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.ª Antonia Ana Muntaner Ferrá

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el lunes 15 de cinco y media á doce, en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones. 159



Don Sabino Perez de Rada

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos del finado, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que en sufragio de la misma se rezará á las cinco de esta tarde en la iglesia de Santa Clara y en la casa mortuoria (Beato Alonso n.º 27) y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco y media.

No se invita particularmente. 160

HOY 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y hermosa; horizontes nebulosos los del 1.er cuadrante y neblinosos los restantes; ventolina del O. y la mar en calma y semiblanca.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Cataluña;* hoy el vapor-correo *Lulio* y la corbeta *Princesa.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Churruca;* hoy un bergantín goleta, una polacra goleta y un pailebot.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	109'
	Cambio Mallorquín	66'50
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	88'50
	Bonos Municipales	22'50
	La Isleña Marítima	56'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	66'15
	4 p. % amortizable	78'
	Cubas (86)	103'20
	Banco de España	348'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	65'97
	4 p. % exterior	71'67
	4 p. % amort.	77'50
	Cubas (86)	103'50
	Cubas (90)	94'75
	Coloniales	46'10
	Norte de España	46'25
	Francia	33'50
	Francos	14'20
Madrid		65'90
París		62'96
Renta francesa		95'82
Lóndres		63'06

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Santo Domingo» salió de Port Said el 6 para Barcelona.

El «Alfonso XII» salió de Málaga el 7 para Cádiz.

El «Reina M.ª Cristina» salió de la Habana el 7 para Veracrúz.

El «Panamá» salió de la Habana el 6 para Santiago de Cuba.

El «España» salió de la Coruña el 6 para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife.

El «Ciudad Condal» llegó el 8 á la Habana, procedente de Veracrúz.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 8, procedente de Mogador.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 8 para Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» llegó al Havre el 9, procedente de Santander.

El «Isla de Mindanao» salió de Manila el 9 para Singapore.

Sociedad «La Veloce»

El «Duca de Galleira» llegó á las Palmas el 5 y siguió viaje para Génova.

El «Cita di Génova» llegó á Rio Janiero el 5 y siguió viaje para La Plata.

Navegación General Italiana

El «Umberto I» pasó por Tarifa el 5 y continuó viaje para La Plata.

Compagnie Génerale Trasatlantique

El «Ville de Saint Nazaire» salió de Colón el 4 para Marsella.

El «La Gascogne» salió del Havre el 6 para New York.

Los trigos y las harinas han tenido una baja en los principales mercados de Europa, á causa del descenso sufrido por dichos artículos en la América del Norte.

Es de advertir que el gobierno ruso insiste en su propósito de no anular la exportación de trigos del imperio.

—Telegrafían de Burdeos que el sindicato de comerciantes de salazones de aquel puerto, han presentado á la Cámara de Comercio un escrito indicando el gran perjuicio que causan á su negocio las nuevas tarifas arancelarias establecidas en España, que impedirán completamente la importación de bacalao francés en la península y pide influya ante el Gobierno para lograr el restablecimiento de las tarifas antiguas existentes entre España y Francia ó que á lo ménos que entre las mismas se establezca la cláusula recíproca de la nación más fovorecida.

—Dicen de París, que por iniciativa de algunos diputados de la Gironda se reunirán algunos de los partidarios del libre cambio que toman asiento en la Cámara francesa, para examinar la actitud que debe adoptarse, respecto á la situación creada por las vigentes tarifas de aduanas.

—En Zanzibar ha causado gran sensación en Mombaza el encarcelamiento de 75 comerciantes anglo-indios por haberse negado á satisfacer el importe de las licencias para comerciar.

Tanto el arresto de los mercaderes como la cuestión de si aquel impuesto es ó no legal, son cosas destinadas á dar mucho ruido ó causar tal vez algun conflicto internacional.

—Según dicen de Montevideo, los proyectos financieros presentados por el Gobierno han sido aprobados por la Cámara de diputados.

Estos proyectos consisten en la fundación de un Banco nacional de Uruguay, con ocho millones de pesetas de capital, del cual, la mitad cuando ménos deberá hacerse efectivo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12 á las 5'15 t.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad general.

En Lisboa estalló una bomba de dinamita á la puerta del consulado de España. No ha causado víctima alguna. Atribúyese á los anarquistas.

Se han roto las negociaciones comerciales entre Italia y Suiza.

Interior 65'15.

Madrid 12 á las 6'15 n.

Senado.—Discútese la cuestión de los astilleros.

Congreso.—Interpelación sobre el último choque de trenes ocurrido en Burgos. El Sr. Aparicio censura la lentitud con que se sigue el proceso, atribuyéndola al poderío de los Consejeros de la compañía de Ferrocarriles.

Madrid 12 á las 6'45 n.

Monseñor Roccati auditor del Vaticano está gravemente enfermo.

Ascienden á 500 los porteadores de carbón que se han declarado en huelga en Lóndres.

Madrid 12 á las 7'15 n.

La Dirección general de Sanidad anuncia que el Gobierno de la República oriental del Uruguay ha declarado infestado el puerto de Riojaneiro; y ordena á los directores de Sanidad marítima ejerzan estrema vigilancia sobre las procedencias del espresado puerto.

Madrid 12 á las 10'7 n.

La *Gaceta* de hoy publica los tratados comerciales con Suecia y Noriega.

Sigue en provincias la persecución de los anarquistas.

Los banquetes republicanos se han celebrado tranquilamente.

Madrid 13 á las 12'45 m.

En Barcelona se han hecho nuevas detenciones de anarquistas. La población sigue en completa tranquilidad. El gobernador ha negado el permiso para celebrar varios meetings.

Madrid 13 á las 12'55 m.

Los Grandes de España han desistido del mensaje que pensaban dirigir á la Reina, por creerlo innecesario ante la manifestación unánime del pais.

Ha llegado á Linares el Sr. Salmeron, proponiéndose asistir al meeting que ha de celebrarse hoy.

Madrid 13 á la 1'15 m.

El rompimiento comercial entre Italia y Suiza, favorecerá el comercio de los vinos españoles.

Parece segura la designación del cardenal Monescillo para Primado de España en Toledo.

SOCIEDAD MALLORQUINA TRANVÍAS

En observancia á lo dispuesto en el artículo 19 de sus Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas de la misma á Junta General ordinaria, que tendrá lugar el domingo 28 de los corrientes á las once de la mañana, en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á la Junta podrán depositar sus acciones en la oficinas de la Sociedad—Quint 17—todos los dias laborables de doce á una hasta 24 horas antes de la anunciada para la reunión, exigiendo al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 Febrero 1692.—El Presidente Alejandro Rosselló.—P. A. D. C. D. A. Julian Mut.—Vocal Secretario. 164

Plaza de Toros de Palma

Mañana domingo última y definitiva función

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Palma Imp. cala de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert